



JUNTA NACIONAL
PRESIDENCIA

CIRCULAR PR 08/ 012

PARA : Sres. Presidentes de Consejos Regionales de Bomberos del país.
ASUNTO : Solicita ternas para la elección del TRIBUNAL DE HONOR 2008-2010
FECHA : 8 de mayo 2008

De nuestra consideración:

En conformidad con lo establecido en el título VIII, artículo 45º del Estatuto Institucional, corresponderá en la próxima sesión ordinaria de Asamblea Nacional N° 45, que se efectuará el sábado 24 de mayo de 2008, en la Sede Institucional, **elegir a los integrantes del Tribunal de Honor, para el período 2008 – 2010.**

Conforme a la norma estatutaria aludida, solicitamos a cada uno de los Consejos Regionales del país para que se sirvan remitir la nómina de tres (3) postulantes susceptibles de ser electos para integrar dicho tribunal.

Cabe recordar que los requisitos para integrar ese tribunal, al tenor del Estatuto, son:

- **Haber calificado el premio por 30 años de servicio en su respectivo Cuerpo.**
- **Haber pertenecido a su Directorio por a lo menos 5 años.**

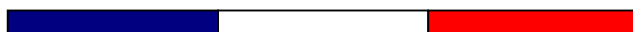
Sobre igual materia, cabe señalar que los actuales miembros del Tribunal de Honor, tanto titulares (5) como suplentes (3), pueden, también conforme a la norma referida, ser reelectos hasta por un máximo de cuatro períodos.

Del mismo modo, es necesario nombrar un **Relator del Tribunal de Honor** quien debe ser un voluntario honorario que haya integrado el directorio de su Cuerpo y que tenga título profesional de abogado.

Integran el Tribunal de Honor de Bomberos de Chile para el lapso 2006-2008:

Miembros titulares

<i>Nombre</i>	<i>Cuerpo de Bomberos</i>	<i>Región</i>
Gonzalo Figueroa Yáñez	Santiago	Metropolitana
Alejandro Fernández Jarpa	Ñuñoa	Metropolitana





JUNTA NACIONAL
PRESIDENCIA

Mario Bordoli Vergara	Copiapó	Atacama
Hernán Thiers Díaz	Carahue	La Araucanía
Rafael Kauak Aleuanlli	Osorno	Los Lagos

Miembros suplentes

<i>Nombre</i>	<i>Cuerpo de Bomberos</i>	<i>Región</i>
Abdón Villalobos Bustamante	Tierra Amarilla	Atacama
Fernando Concha Poblete	Chillán	BíoBío
Hernán Lillo Nilo	Viña del Mar	Valparaíso

Relator, don Manuel Pérez Aguilar, Voluntario Honorario de la Tercera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, de la región del mismo nombre.

Para los efectos de mejor organización de este tema en la próxima sesión de Asamblea, mucho agradeceremos a los señores Presidentes Regionales, se sirvan hacer llegar al Secretario Nacional, quien suscribe, **hasta el viernes 17 de este mes**, la nómina de los tres Bomberos propuestos para integrar este Tribunal, con copia a fguardiola@bomberos.cl **con indicación expresa del cumplimiento del requisito, esto es: Cuerpo de Bomberos al que pertenece, último premio de año de servicio calificado y años entre los cuales fue miembro de su Directorio.**

Saludan con la mayor atención a usted,


Hans Leiva Latorre
SECRETARIO NACIONAL




Miguel Reyes Núñez
PRESIDENTE NACIONAL



MRN/HLL/frp/fgv
c.c. Departamento Jurídico JNB.

